

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Nombrar miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Cádiz a los siguientes señores: Don Miguel Rodríguez Piñero, Catedrático de la Universidad; don Pablo Hervás Burgos, Catedrático de la Universidad; don Rafael Márquez Delgado, Catedrático de la Universidad; don Miguel Borrero Vázquez, Director de la Escuela; don Antonio Pérez González, Catedrático de la Escuela.

Segundo. El Presidente de esta Comisión será designado por el Rector de entre sus componentes, comunicándolo seguidamente a esta Dirección General.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se nombra a los miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz.*

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto 1377/1972, de 10 de mayo, sobre integración de las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica en la Universidad, y a propuesta del Rectorado de la Universidad de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Nombrar miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz a los siguientes señores: Don Rafael López Palanco, Catedrático de la Universidad; don Pablo Hervás Burgos, Catedrático de la Universidad; don Rafael Márquez Delgado, Catedrático de la Universidad; don Miguel Andrade Guerra, Director de la Escuela y don Baldomero García-Doncel Rodríguez, Catedrático de la Escuela.

Segundo. El Presidente de esta Comisión será designado por el Rector de entre sus componentes, comunicándolo seguidamente a esta Dirección General.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se nombra a los miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Badajoz.*

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto 1377/1972, de 10 de mayo, sobre integración de las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica, y a propuesta del Rectorado de la Universidad de Sevilla:

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Nombrar miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Badajoz a los siguientes señores:

Don Emilio Fernández Galiano, Catedrático de la Universidad; don Fernando González Bernáidez, Catedrático de la Universidad; don Guillermo Panque Guerrero, Catedrático de la Universidad; don Jesús Vozmediano Redal, Director de la Escuela, y don José Gómez Tejada Cánovas, Catedrático de la Escuela.

Segundo. El Presidente de esta Comisión será designado por el Rector de entre sus componentes, comunicándolo seguidamente a esta Dirección General.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se nombra a los miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Sevilla.*

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto 1377/1972, de 10 de mayo, sobre integración de las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica en la Universidad, y a propuesta del Rectorado de la Universidad de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Nombrar miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Sevilla a los siguientes señores: Don Miguel Rodríguez Piñero, Catedrático de la Universidad; don Pablo Hervás Burgos, Catedrático de la Universidad; don Rafael Márquez Delgado, Catedrático de la Universidad; don Antonio Balón Martínez, Director de la Escuela, y don Francisco Rodríguez del Molino, Catedrático de la Escuela.

Segundo. El Presidente de esta Comisión será designado por el Rector de entre sus componentes, comunicándolo seguidamente a esta Dirección General.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se nombra los miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Oviedo.*

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto 1381/1972, de 25 de mayo, sobre integración de las Escuelas Normales en la Universidad, y a propuesta del Rectorado de la Universidad de Oviedo,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Nombrar miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Oviedo a los siguientes señores:

Don Emilio Anadón Frutos, Catedrático de la Universidad; don Bartolomé Escandell Bonet, Catedrático de la Universidad; don José Casó González, Catedrático de la Universidad; doña María Gregoria Núñez Moreno, Directora de la Escuela, y don Jesús Neira Martínez, Catedrático de la Escuela.

Segundo. El Presidente de esta Comisión será designado por el Rector de entre sus componentes, comunicándolo seguidamente a esta Dirección General.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se nombra los miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Gijón.*

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto 1387/1972, de 25 de mayo, sobre integración de las Escuelas Profesionales de Comercio en la Universidad, y a propuesta del Rectorado de la Universidad de Oviedo,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Nombrar miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Gijón a los siguientes señores: Don Teodoro López-Cuesta Egocheaga, Catedrático de la Universidad; don José María Muñoz Martínez, Catedrático de la Universidad; don José Algué Ferramón, Catedrático de la Universidad; don Tomás Peribáñez Herrera, Director de la Escuela, y don Mariano Abad Fernández, Catedrático de la Escuela.

Segundo. El Presidente de esta Comisión será designado por el Rector de entre sus componentes, comunicándolo seguidamente a esta Dirección General.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se nombra a los miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Oviedo.*

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto 1378/1972, de 10 de mayo, sobre integración de las Escuelas Profesionales de Comercio en la Universidad, y a propuesta del Rectorado de la Universidad de Oviedo,